

Soria

D.ª Aurora Allende Díez.
D. Narciso Paz Canalejo.
D. Fermín Ruiz Aos.

Tarragona

D. Ramón Auqué Camps.
D. Rafael Lluís Anchorena.
D. José Luis Mangliano Borrás.

Teruel

D. José Béguena Barrachina.
D. Manuel Barquero Moreno.
D. Antonio Virto Calvo.

Toledo

D. Miguel Marañón Berrio.
D. José Luis Rodríguez Valtés.
D. Rodrigo Martínez Bañerria.

Valencia

D. Pedro Cavadas Cobos.
D. Tomás Couesa Blanes.
D. José Torreblanca Prieto.

Valladolid

D. Carmen Cuesta Pérez.
D. Honorio Gómez Ruiz.
D. Carmelo Romero Andrés.

Vizcaya

D. José Manuel Dueñas y Montero.
D. Faustino Pereiro Gete.
D. Emilio Sáenz Gilsanz.

Zamora

D. Licesio Calles Andrés.
D. Portirio Nafria Collado.
D. Juan María Ramírez Cardas.

Za aragoza

D. Jerónimo Gargallo Alierta.
D. José María Picazo y García de la Infanta.
D. Pedro José Zabala Sevilla.

Tercera.—El Director de la Escuela Nacional de Administración Pública, o por su delegación el Presidente del Tribunal «A», de acuerdo con lo que señala la norma 6.3 de la convocatoria, coordinará la actuación de los Tribunales, realizará la asignación de opositores a los tres Tribunales de Madrid y determinará la composición de los que se constituyan para actuar en las otras capitales de provincia.

Igual función coordinadora corresponderá al Secretario titular del Tribunal «A», en relación con las funciones encomendadas a los Secretarios de los restantes Tribunales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de diciembre de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se rectifican errores en la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de julio de 1971.

Advertido error material en la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de julio de 1971 para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado, se inserta a continuación la correspondiente rectificación:

Aspirantes que en la relación provisional aparecen incluidos y que deberán figurar como excluidos, con expresión en cada caso de los motivos de exclusión, anulándose en consecuencia el número de orden a cada uno de ellos adjudicado.

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Ballester Hernández, María | 2.1 b) |
| Casado Aguilera, María Luisa | 2.1 b) |
| García Avilés, María Josefa | 2.1 b) |
| Pomar Linares, María Jesús | 2.2 |
| Rodríguez Ayán, María Isabel | 2.2 |
| Rodríguez Pérez, Montserrat | 2.2 |
| Romano Arellano, María Gloria | 2.2 |
| Sánchez Gilbert, Fernando | 2.2 |
| Tías Llunell, Dolores | 2.2 |
| Ubeda Sanchis, Andrés | 2.2 |

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Director general, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Letrado Asesor por el sistema de oposición libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base V de la resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II de 6 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 de julio), que convocó pruebas selectivas para cubrir una plaza de Letrado Asesor vacante en la plantilla de este Organismo por el sistema de oposición libre,

Esta Delegación del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ignacio de Santos Cía. Vicepresidente del Consejo de Administración.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Martín Bassols Coma, Subdirector general de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Luis Garcés Martínez, designado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Don José Luis Martínez Gil, designado por el Ilustre Colegio Notarial de Madrid.

Don José María Chico Ortiz, Registrador de la Propiedad.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García Ontiveros.—8.345-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, convocadas por Orden de 1 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 14), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Manuel de Jesús García Garrido.

Vocales:

De designación automática: Don Miguel Hernández Ascó, don Humberto Echeverría y Martínez de Marigorta y don Francisco Javier Hervada Xiberta, Catedráticos de las Universidades de Valladolid y Salamanca el primero y segundo, respectivamente, y en situación de Supernumerario el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Mostaza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente: Excmo. Sr. don Alvaro Ors Pérez-Peix.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José Maldonado y Fernández del Torco, don Alberto Bernárdez Cantón y don José María Salazar Abrisquieta, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Zaragoza, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Pedro Lombardía Díaz, Catedrático de Universidad en situación de Supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.